

# Miradas de (una) mujer. Las mujeres en *El Cotidiano* surgieron de los escombros

Elsa Muñiz\*

Podemos afirmar que el nacimiento de *El Cotidiano* anuncia el fin de un siglo de catástrofes<sup>1</sup>, y la abrupta llegada del siglo XXI con sus calamidades aún peores. Su aparición en este sentido es premonitoria, necesaria y muy atinada. Es, sin duda, el reflejo de los nuevos tiempos, de esos tiempos que atestiguaron el llamado fin de las utopías. Y no cabe duda de que una de las más grandes utopías de la modernidad ha sido el feminismo, mismo que en la década de los ochenta transformó su fisonomía, se adaptó a los nuevos tiempos y cambió el rumbo de su quehacer político y cultural.

## Señales<sup>2</sup>

Se ha vuelto una opinión casi unánime, siguiendo las pautas de la CEPAL, el calificar a los años ochenta como “la década perdida”. Si bien es cierto que el gran reto que heredó esta etapa del mundo capitalista a los años subsiguientes lo constituyó la

solución a problemas urgentes —particularmente el empleo, la distribución del ingreso, el crecimiento económico y la satisfacción de necesidades básicas para un amplio sector de la sociedad<sup>3</sup>— también es un hecho que para quienes hemos incursionado en la comprensión de este periodo<sup>4</sup>, resulta apasionante y rico en posibilidades de

análisis debido, precisamente, a la condensación de problemáticas sociales que lo caracterizaron.

Dos procesos en particular desencadenaron las expresiones características que en esos años conmocionaron a la sociedad mexicana —una sociedad que requería de explicaciones inmediatas y de respuestas comprensibles—: en primer lugar, la crisis económica que vivió el país durante la década de los setenta y en la que seguía inmerso, producto también de la crisis general del capitalismo; y en segundo término, la crisis política que se detonó a partir de 1968, dejando una estela de desconfianza hacia el grupo que había mantenido el poder durante casi 70 años.

No es gratuito, entonces, que en este contexto haya surgido una de las revistas universitarias más emblemáticas de los últimos tiempos. El arribo de

\* Profesora/Investigadora del Departamento de Humanidades, UAM-A.

<sup>1</sup> Concepto usado por Eric Hobsbawm para caracterizar el corto siglo XX, que según su periodización, inicia con la I Guerra Mundial y culmina con la caída del Muro de Berlín. Véase Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, Trad. Juan Faci, et al., Barcelona: Grijalbo, 2004.

<sup>2</sup> La exhaustiva revisión del acervo de la revista *El Cotidiano* y la elaboración del presente artículo no hubiera sido posible sin el apoyo y compromiso de Jaqueline García Bautista, a quien agradezco profundamente su buena disposición.

<sup>3</sup> Véase Roberto Gutiérrez, “La década perdida de los 80’s: una evaluación preliminar” en *El Cotidiano*, núm. 32, noviembre-diciembre de 1989, en <www.elcotidianoenlinea.com.mx/doc/3201.doc>.

<sup>4</sup> Me refiero al trabajo realizado por esta autora y que fue publicado por la Universidad Autónoma Metropolitana-A, *El enigma del ser: la búsqueda de las mujeres*, 1994. En esta investigación se analiza el movimiento feminista de los ochenta a la luz del contexto social caracterizado por el cambio de modelo económico, el movimiento urbano popular, la debacle del movimiento obrero, así como la imposición de la llamada flexibilidad laboral y la reconversión industrial.

*El Cotidiano* en 1984 significó, para muchos de los actores sociales, críticos, académicos e intelectuales, un espacio de reflexión, de debate y de puesta en discusión de las dolencias y preocupaciones sociales en un momento en el que los acontecimientos parecían sucederse a una velocidad sin precedentes en la historia reciente.

El análisis de coyuntura promovido desde sus secciones y artículos, hizo de *El Cotidiano* la consulta obligada para quien necesitaba de una reflexión informada y académicamente sustentada de los acontecimientos inmediatos. No obstante, a la luz de 25 años se ha convertido en una fuente imprescindible para recuperar los momentos más significativos de la historia contemporánea de México. Haciendo una lectura en retrospectiva del conjunto de los 154 números que componen el acervo, nos percatamos de la riqueza de información, reflexiones y aportes que han corrido por las páginas de esta entrañable revista. Los temas a los que se ha dirigido la mirada acuciosa de quienes han escrito páginas que quedan para la historia, han sido variados y han respondido al devenir social.

Podemos afirmar que el nacimiento de *El Cotidiano* anuncia el fin de un siglo de catástrofes<sup>5</sup>, y la abrupta llegada del siglo XXI con sus calamidades aún peores. Su aparición en este sentido es premonitoria, necesaria y muy atinada. Es, sin duda, el reflejo de los nuevos tiempos, de esos tiempos que atestiguaron el llamado fin de las utopías. Y no cabe duda de que una de las más grandes utopías de la modernidad ha sido el feminismo, mismo que en la década de los ochenta transformó su fisonomía, se adaptó a los nuevos tiempos y cambió el rumbo de su quehacer político y cultural.

Es así que en este trabajo me propongo recuperar la manera en la que *El Cotidiano* dio y ha dado cuenta de tales acontecimientos y procesos. Considero relevante rescatar las reflexiones, las imágenes y las visiones acerca del papel y la presencia de las mujeres en su participación política y social del nuevo siglo, desde las miradas de una mujer contemporánea. La riqueza de la producción intelectual de *El Cotidiano* en este tema rebasa la posibilidad de hacer justicia en este breve artículo a todos los autores y a todos los trabajos publicados a lo largo de 25 años, sobre todo porque tal producción intelectual tiene muchas maneras de mirarse: desde las preocupaciones de las mujeres o desde la preocupación de las mujeres que estudian a las mujeres;

<sup>5</sup> Concepto usado por Eric Hobsbawm para caracterizar el corto siglo XX, que según su periodización inicia con la Primera Guerra Mundial y culmina con la caída del Muro de Berlín. Véase, Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, Trad. Juan Faci, et al., Barcelona: Grijalbo, 2004.

desde el feminismo como movimiento social y cultural o desde el movimiento social en lucha por la democracia; desde textos o desde las prolíficas imágenes fotográficas e ilustraciones.

En particular, el interés que me mueve a revisar este cúmulo de textos es encontrar a las mujeres en la historia reciente de nuestro país, acercarme a los espacios en los que se encuentran, reflexionar en conjunto con quienes están pensando en las mujeres y en sus acciones, y visualizar su papel social actualmente desde una mirada de género.

## Primera mirada: desde el feminismo

Es un acto de justicia comenzar con esta primera mirada que ha de ser desde el feminismo, ya que indiscutiblemente a él le debemos el que se tome en cuenta a las mujeres siempre que queramos tener la visión completa de las sociedades. La década de los ochenta presenció una recomposición del movimiento feminista, que hasta finales de los setenta se había mantenido a partir de coaliciones y frentes constituidos por pequeños grupos de autoconciencia que abanderaban demandas centradas en el cuerpo de las mujeres, y cuyo máximo logro fue la iniciativa de ley sobre “Maternidad libre y voluntaria” en 1979. La década de los ochenta sorprendió al movimiento en una suerte de fragmentación, con sus organizaciones dispersas y desarticuladas. En estas condiciones se advierte un reflujo del movimiento y se plantean nuevos objetivos. El feminismo de los ochenta, acorde a los nuevos tiempos, decidió cambiar de estrategia y hacer “trabajo hacia afuera”. Las feministas se propusieron, en una especie de cruzada concientizadora, llevar el feminismo a todas las mujeres.

La crisis económica que asoló al país durante la década de los ochenta planteó retos a un movimiento que se había gestado fundamentalmente entre mujeres universitarias de clase media. El desempleo, la carestía de la vida y el surgimiento de un movimiento urbano, fueron factores que sacaron a las calles a mujeres y madres de familia que reclamaban por problemas ligados a su papel como amas de casa. Exigían regularización de los predios urbanos y la obtención de servicios públicos como agua, tiendas CONASUPO, escuelas, luz y drenaje. Tal movimiento de mujeres se perfilaba como diferente —y hasta opuesto— del movimiento feminista.

En esos momentos, esta perspectiva de los movimientos sociales pasaba desapercibida para los analistas de *El Cotidiano*. La lectura cuidadosa de los textos que aparecía-

ron en los primeros números exhibe una escena política ocupada, de nuevo, por los actores tradicionales, en un contexto de crisis interna que, junto a los acontecimientos del capitalismo internacional, obligaban a México a cambiar el rumbo; los ojos estaban puestos en la clase obrera ante la crisis, la reestructuración del capital, la ley bancaria, el mercado internacional, la privatización, los sindicatos, los empresarios, los partidos políticos y las elecciones, sólo por mencionar algunos temas relevantes.

Las mujeres en *El Cotidiano* surgieron de los escombros. El sismo del 85 obligó a poner los ojos en un tema que llegó con la crisis del 82: la industria maquiladora, pero en su versión siniestra, la de la explotación de las mujeres que quedó al descubierto cuando aquellos viejos edificios del centro de la ciudad se desplomaron llevando la metáfora a la literalidad de las mujeres bajo las ruinas de la sociedad. En el número 8 de la revista se recogen dos trabajos importantísimos de Alfredo Sánchez Daza y Jaime E. Villalpando<sup>6</sup>, en los que se narra “el contubernio entre autoridades y empresarios”, la lucha de las “costureras” primero por el rescate de quienes habían quedado bajo los pedazos de edificios, y luego para enfrentarse a los designios de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, en el intento de constituir legalmente su unión: el sindicato *19 de Septiembre*. Del mismo modo, se hace referencia a la vida cotidiana y a las condiciones de trabajo de las trabajadoras de las maquiladoras del centro de la cd. de México.

También se da cuenta<sup>7</sup> de la reunión del Comité Feminista de Solidaridad, celebrada en el Auditorio de Facultad de Economía de la UNAM en un intento significativo por vincular el trabajo de las feministas con los acontecimientos del 85, a partir de los cuales muchas de las costureras también comenzaron a realizar trabajo político. Se reproduce el pliego petitorio de la “Unión de Costureras en Lucha” fechado el 14 de octubre de 1985.

Fue el sismo del 85 el que acabó de delinear el nuevo perfil del feminismo como movimiento político. Se concretaron los objetivos de “el trabajo hacia fuera” que serían: llevar educación sexual a las mujeres del movimiento urbano; dar información sobre enfermedades de las mujeres y de los niños; dar apoyo legal para víctimas de violaciones y también para solucionar problemas laborales, de tenencia de la tierra, en cuestiones de divorcio y pensiones, entre otras cosas.

<sup>6</sup> Alfredo Sánchez Daza y Jaime E. Villalpando, “Las costureras, un drama en dos actos” en *El Cotidiano*, núm. 8, noviembre-diciembre de 1985, pp. 64-72; “Eso de maquilar la vida” en *Ibid.*, pp. 73-75.

<sup>7</sup> Carmen Llorens F., “Mujeres preocupadas” en *Ibid.*, pp. 76-79.

Esta nueva fisonomía del movimiento feminista en su vínculo con el movimiento de mujeres de sectores populares cristalizó de diversas maneras, entre ellas, apoyando a las víctimas del sismo en cuanto a la pérdida de sus viviendas, de sus seres queridos y de sus empleos. Los grupos feministas se las arreglaron para que en los albores del neoliberalismo los países ricos —vía sus fundaciones— otorgaran apoyos a grupos bien constituidos, antecedentes de las ONGs. Esta nueva forma del feminismo planteó preguntas diferentes tanto a quienes recibían financiamientos para atender a las demandas y necesidades de los grupos vulnerables de mujeres, como a las mismas beneficiarias.

Esta etapa convulsionada, signada por la crisis y el arribo del neoliberalismo, presentaba retos no sólo al movimiento como expresión política del feminismo sino que también la investigación se vio impactada en lo referente a nuevos temas, enfoques y perspectivas de análisis. La discusión teórica planteó entonces una de las discusiones centrales que darían paso a los estudios de género, el significado de ser mujer, sobre todo cuando a partir de este enfoque del movimiento se estableció un debate y una diferenciación política y social entre el llamado movimiento de mujeres y el movimiento feminista<sup>8</sup>.

Hasta ese momento queda clara la postura de quienes hacían *El Cotidiano*; de estos procesos parecen no percatarse. Tal vez el feminismo seguía siendo para muchos, una distracción en la lucha social. Apareció entonces el número 11, dedicado al Movimiento urbano popular (MUP)<sup>9</sup>, un número particularmente significativo que da cuenta de la dimensión que para comienzos de la segunda mitad de la década de los ochenta había cobrado el movimiento urbano encabezado por la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP). En sus páginas se describen los encuentros nacionales —que para entonces ya eran cinco— y sus vínculos con la izquierda, que gracias a la reforma política de 1977 se había constituido en Partido Socialista Unificado de México (PSUM). También se detallan minuciosamente las demandas del MUP, se menciona la distribución geográfica de las organizaciones que lo constituyen, y se le otorga un papel muy importante a la participación de la Coordinadora Única de Damnificados. No obstante la muestra exhaustiva de esta expresión social, en el número 11 de la revista no se

<sup>8</sup> Véase Itziar Lozano y Maruja González, *Feminismo y movimiento popular*, México: EMAS-CIDHAL, 1986, Cuadernos para la Mujer - Pensamiento y Luchas, núm. 8. Véase también Teresita de Barbieri, *Movimientos feministas*, México: UNAM-Coordinación de Humanidades, 1986, Grandes Tendencias Políticas Contemporáneas.

<sup>9</sup> *El Cotidiano*, núm. 11, año 02, mayo-junio de 1986.

recupera el papel tan importante que jugaron las mujeres en estas movilizaciones.

Los temas que *El Cotidiano* privilegiaba durante los años que van del sismo al Pacto de Solidaridad Económica (PSE) en 1987, sumen a las mujeres en un nuevo momento de invisibilidad; pareciera como si ellas no formaran parte de la vida nacional. Se habla del abasto, de la CONASUPO, de la carestía, de la salud, de los migrantes, de los sindicatos y la reconversión industrial —por ejemplo en Teléfonos de México— y las mujeres que representaban y representan un porcentaje significativo de los empleados de dicha compañía, no son mencionadas. Los análisis presentados son, sin duda, únicos y valiosos por la oportunidad y el buen tino de quien los elige y desarrolla; sin embargo, una buena parte de la sociedad no encuentra espacio en sus páginas.

Es hasta el número 25 donde, al dirigir el escrutinio a la coyuntura postelectoral de 1988, Jaqueline Ochoa dedica un breve artículo<sup>10</sup> a la campaña del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) donde aparece la figura de Rosario Ibarra de Piedra, primera mujer candidata a la Presidencia de la República. En dicha entrega se resalta el radicalismo del PRT en voz de su candidata y dirigente, quien llega a proponer: “Si es necesario, empuñaremos las armas para defender el voto”. Ochoa hace un recuento de los mítines y las arengas que durante la campaña electoral realizara la candidata Ibarra de Piedra en algunas ciudades del país. No obstante, no hay énfasis en la importancia de su candidatura como mujer, ni de su activismo contundente antes y después del fraude electoral del 88.

Es interesante observar el desarrollo que tuvo la presencia de las mujeres en los artículos de *El Cotidiano*, podría ser el botón de muestra que evidencia la manera en que las mujeres poco a poco han impuesto su presencia a fuerza de “estar”. En el número 27 apareció un artículo de Nora Garro dedicado a las profesionistas universitarias. El final de la década se acerca y el revelador artículo de Garro expone un fenómeno que se ha desarrollado en la opacidad, poco a poco, casi como todo lo que hacemos las mujeres: “El 72 % de las mujeres aporta un ingreso único, principal o de alrededor de la mitad del ingreso familiar”<sup>11</sup>. Las crisis económicas que de manera recurrente se presentaron desde 1976, tuvieron en el aumento de la participación femenina en el mercado laboral una de sus

<sup>10</sup> Jaqueline Ochoa, “La campaña del PRT o la vocación sistemática a ser marginal” en *El Cotidiano*, núm. 25, septiembre-octubre de 1988, pp. 56-58.

<sup>11</sup> Nora Garro, “La mujer profesionista universitaria” en *El Cotidiano*, núm. 27, enero-febrero de 1989, pp. 66-71.

principales consecuencias. Al mismo tiempo, el artículo de Garro expone claramente la manera en la que las mujeres, en un periodo de aproximadamente 20 años, habían ingresado en las universidades.

El tema de las universitarias como profesionistas volvió a tocarse, pero esta vez fue en su relación al trabajo doméstico<sup>12</sup>. Empieza a quedar de manifiesto que el grado de instrucción alcanzado por las mujeres, así como su inserción en el ámbito laboral no implicó, como se había afirmado en los años del feminismo de la nueva ola, una nueva distribución de tareas en el hogar y sí un aumento en las responsabilidades de las mujeres.

El vínculo tradicional de las mujeres con la educación se presenta como un tema sin duda significativo, tanto en el plano de la expresión de la femineidad como en la vida nacional. El número 30 de *El Cotidiano* con el título *¿Dónde está el futuro?*, dedica un par de artículos<sup>13</sup> al conflicto magisterial que llevó al poder a Elba Esther Gordillo, quien gana una de las más feroces batallas internas en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. No obstante la presencia de una mujer en la dirigencia nacional —eso sí, haciendo gala de un excelente manejo de las formas más tradicionales y corruptas de hacer política en este país— no se hizo mención alguna a las maestras de base que son mayoría en este golpeado gremio: ellas seguían invisibles<sup>14</sup>.

En los noventa las feministas dejaron la calle y abandonaron el trabajo “hacia fuera” que venían realizando con las colonas y en general con las mujeres del MUP. *Algunas feministas tomaron como trincheras las aulas y los centros de investigación*, otras prosiguieron su participación política ocupando puestos de representación popular en las curules de la Cámara de Diputados o en la de Senadores. Se convirtieron en dirigentes partidarias o en muchos casos se constituyeron en directoras de ONGs que tanta importancia cobraron en la década de los noventa bajo el régimen neoliberal.

Comienzan entonces a destacarse las iniciativas en torno a la lucha por la participación política de las mujeres, como el surgimiento de la Convención Nacional de Mujeres por la Democracia en 1991 “...al calor de la decisión de participar desde una perspectiva propia en las

<sup>12</sup> Rosa María Barrientos, “La doble jornada de la maestra universitaria” en *El Cotidiano*, núm. 32, noviembre-diciembre de 1989 en <www.elcotidianoenlinea.com.mx/doc/3209.doc>.

<sup>13</sup> Luis Hernández, “Maestros: del gambito de dama al jaque mate” en *El Cotidiano*, núm. 30, julio-agosto de 1989, pp. 55-59.

<sup>14</sup> Luis Hernández, “De la coronación de la dama a los nuevos tiempos” en *El Cotidiano*, núm. 34, marzo-abril de 1990 en <www.elcotidianoenlinea.com.mx/doc/3408.doc>.

elecciones”<sup>15</sup>. Al mismo tiempo, se perfila también la tónica de lo que sería, a partir de entonces, la presencia de las mujeres en el ámbito de la alta política: “A diferencia de lo que muchos diagnosticaron, no se limitaron a las demandas tradicionales o exclusivamente de género, e incorporaron como elemento sustantivo la necesidad de impulsar una verdadera democracia en México”<sup>16</sup>. No obstante lo significativo de acontecimientos como este, no es posible dejar de comentar la gran contradicción que empieza a anidarse en el movimiento feminista al hablar de la necesidad de impulsar una “verdadera democracia” en México de manera tan abstracta y general, sin promover un trabajo político que, lejos de dejar de lado las demandas específicas de género, develara la manera en la que la democracia se haría una realidad al socavar las jerarquías de género, ya que las relaciones entre hombres y mujeres se encuentran en la base de las estructuras de poder<sup>17</sup>.

Un punto que a la luz de los acontecimientos de los últimos años resulta indispensable discutir, es el relativo a lo que las mujeres, y en particular las feministas, entienden por “participar desde una perspectiva propia” ¿Acaso se han desarrollado nuevas formas de hacer política desde que las mujeres participan? ¿No vemos a cada paso que la lucha por el poder político funciona de la misma manera cuando es protagonizada por mujeres que por hombres? Este no es el espacio para tales reflexiones, sin embargo quedan planteadas para discutir las en otro momento.

Este es el contexto en el que el llamado “feminismo académico” sentaría sus reales en las instituciones de educación superior. La tarea del feminismo fue, durante los noventa, pensar a las mujeres. La euforia feminista se centró en la elaboración de planes y programas de estudio, en el diseño de cursos, en la elaboración de proyectos de investigación y programas que pronto tuvieron réplicas en todo el territorio nacional. Centros de documentación, financiamientos externos y las ONGs especializadas en cuestiones de género. Pensar a las mujeres no era poca cosa. Era indispensable tener claridad en cuanto a las genealogías feministas en función de sus aportes a la teoría.

La discusión en la academia se daba entre feministas de la igualdad y feministas de la diferencia. Los debates se

centraban en la definición de categorías y conceptos que facilitarían la comprensión de la sociedad. Ya con cierto reconocimiento y legitimidad, los estudios de la mujer llevaron el análisis de género a la teoría social, y teóricos de la talla de Pierre Bourdieu, Gilles Lipovetsky o el mismo Alan Touraine, hablaban de género y discutían a las mujeres como categoría.

Considero que el feminismo académico y los trabajos de investigación que se vieron apoyados por diversas instituciones propiciaron acercamientos interesantes a la comprensión de las diversas situaciones de vida que enfrentaban las mujeres. En este contexto, apareció el primer número monográfico de *El Cotidiano* dedicado a las mujeres: el número 53, de marzo-abril de 1993. Es significativo por ser el primero, porque viene a llenar una ausencia de atención sobre un movimiento lento, a nivel de las mentalidades y la cultura y que ha sido constante, muy constante. Pero además es relevante porque evidencia el nuevo rostro del feminismo mexicano, ese feminismo académico que aborda nuevas temáticas y subraya las preocupaciones de las mujeres en el nuevo siglo. Es también importante porque en este rostro del feminismo se expresa una nueva generación de estudiosas de las mujeres y de género. Estamos ante el relevo de las feministas históricas, a las que desde la militancia abrieron brecha y a quienes podemos reconocer como madres simbólicas del feminismo mexicano y que han dado paso a esta nueva generación de profesionales del género.

Los temas expuestos en este número son tratados por especialistas en estudios de género, que a la vez son expertas de temas diversos en sus respectivas disciplinas. Como se puede advertir, en la mayoría de ellos está presente la insistencia de introducir la perspectiva de género para el tratamiento de dichos temas, análisis que lleva a las autoras a presentar a las mujeres en su diversidad: feministas, colonas, empresarias, campesinas, obreras.

Evidentemente el número no agota la amplitud de las problemáticas que enfrentaban las mujeres en la sociedad de esos años, pero brinda una panorámica general sobre ellos. La revista divide en distintos subíndices los trabajos, aunque más allá de esa distribución podemos advertir que la inserción de las mujeres en el ámbito laboral se presenta como el gran tema a discutir. *El Cotidiano* ya había dado cuenta de ello, como ha quedado plasmado en esta revisión; sin embargo, el ojo acucioso de las estudiosas del género nos muestra en su justa dimensión los problemas laborales de las mujeres y su importancia en el contexto económico y social. Se habla del aumento de la presencia femenina en

<sup>15</sup> Rosario Robles y Ana Lilia Cepeda, “Las mujeres y las elecciones de 1991” en *El Cotidiano*, núm. 44, noviembre-diciembre 1991, pp. 79-82.

<sup>16</sup> *Ibidem.*, p. 80.

<sup>17</sup> Véase Joan W. Scott, “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en Marta Lamas, *La construcción social de la diferencia sexual*, México: UNAM-Paidós, 1996.

el ámbito laboral<sup>18</sup>, tendencia que se observaba en todo el mundo debido a la transformación en la estructura productiva; sin embargo, la dimensión de género es cruzada por otras dimensiones identitarias: se reconoce entonces una nueva forma de segregación que está dada por la edad.

El reconocimiento de la diversificación de los factores de discriminación hacia las mujeres conduce a la reflexión de Griselda Martínez<sup>19</sup>, quien afirma que la autonomía y la liberación para las mujeres aún están muy lejanas, y basa sus argumentos en el desfase que hay entre los avances en la estructura económica y los cambios a nivel socio-cultural. Ambos artículos nos llevan a recordar algunas de las demandas más sentidas del feminismo de los setenta: la necesidad de autonomía económica de las mujeres y el derecho al trabajo, demandas que vistas desde nuestra sociedad actual propondrían para el feminismo y la teoría social misma, una discusión sobre el papel del trabajo en las nuevas definiciones del ser mujer y, por supuesto, en las metas del feminismo.

Un ejemplo de ello es la presencia de las mujeres en la industria manufacturera de nuestro país, uno de los sectores más significativos de la ocupación femenina sólo después de los servicios y la informalidad<sup>20</sup>. Las problemáticas que enfrentan las mujeres en estos espacios —como la asignación de ocupaciones de bajo prestigio, pocas oportunidades de capacitación y hostigamiento sexual— señala la importancia de analizarlos bajo una óptica distinta a la de los hombres y que no implique desigualdad. Otro ámbito de ocupación laboral de las mujeres es el sector empresarial<sup>21</sup>, tema por demás complejo ya que existe una gran invisibilidad de las mujeres en dicho sector, que queda demostrado en su falta de representación en organizaciones empresariales tales como la CONCAMIN y la CONCANACO. Las mujeres empresarias se dedican al comercio, a los servicios y al turismo de manera preponderante en pequeñas empresas, y han tenido que constituir asociaciones minoritarias y marginales como la Asociación Mexicana de Mujeres de Empresa.

Un recuento de las mujeres en el ámbito laboral no estaría completo sin tomar en cuenta el papel de las mujeres

como maestras y educadoras<sup>22</sup>, tanto a nivel universitario como en la educación básica, donde son mayoría. Los análisis giran en torno a las condiciones de trabajo y a los mecanismos de evaluación y otras medidas de control, las cuales deben considerar la situación de las maestras como mujeres.

El otro gran tema, también abordado con anterioridad, es el de la participación política de las mujeres, que hacia los años noventa se abre al reconocimiento de dicha presencia en el movimiento feminista, en los encuentros de mujeres trabajadoras, en el movimiento urbano popular, en el frente contra la represión, los encuentros de las trabajadoras de la industria maquiladora y de las mujeres campesinas en la Coordinadora Plan de Ayala, de las trabajadoras de la educación, entre otras. Gisela Espinosa<sup>23</sup> muestra cómo la irrupción de las mujeres en la lucha por la democracia social y política representó un salto cualitativo en su conjunto, un momento de maduración y crecimiento que al menos matizó aquella permanente discusión entre movimiento de mujeres y movimiento feminista. En este sentido, el análisis de la formación del sindicato *19 de Septiembre*<sup>24</sup> es un ejemplo del vínculo y de las contradicciones de la relación entre el feminismo y el movimiento de mujeres. Con una mirada crítica, Patricia Ravelo<sup>25</sup> señala los obstáculos que enfrenta la unificación de las mujeres trabajadoras con otros grupos sindicalistas y feministas.

La participación política desde la perspectiva de género se muestra aún incipiente, han de darse debates posteriores en torno a lo que Alicia Martínez<sup>26</sup> denominó “puntos problemáticos”, que se suman a la discusión antes señalada. Tales puntos nodales pueden partir de preguntas como: ¿Qué factores sociales y personales favorecen y obstaculizan la inclusión de las mujeres en la arena pública? ¿En qué tipo de acciones colectivas o instituciones públicas se ubican preferentemente? ¿Hay una forma particularmente femenina de hacer política? Entre otras.

<sup>22</sup> Liliana Morales, “Mujer que sabe latín: la mujer en la educación superior en México” en *Ibid.*, pp. 71-77; y Etelvina Sandoval, “Maestras y modernización educativa” en *Ibid.*, pp. 78-83.

<sup>23</sup> Gisela Espinosa, “Feminismo y movimientos de mujeres: encuentros y desencuentros” en *Ibid.*, pp. 10-16.

<sup>24</sup> Laura Carlsen, “Reflexiones sobre un proyecto sindical feminista: el sindicato ‘19 de Septiembre’ siete años después del sismo” en *Ibid.*, pp. 93-98.

<sup>25</sup> Patricia Ravelo Blancas, “Breve balance del movimiento de costureras del sindicato ‘19 de Septiembre’” en *Ibid.*, pp. 99-104.

<sup>26</sup> Alicia Martínez, “De poder, podemos: diferencias genéricas en la dinámica sociopolítica” en *Ibid.*, pp. 47-53.

<sup>18</sup> Teresa Rendón, “El trabajo femenino en México: tendencias y cambios recientes” en *El Cotidiano*, núm. 53, marzo-abril de 1993.

<sup>19</sup> Griselda Martínez, “La mujer en el proceso de modernización en México” en *Ibid.*, pp. 17-24.

<sup>20</sup> Ma. de la Luz Macías, “Mujeres e industria manufacturera en México” en *Ibid.*, pp. 33-40.

<sup>21</sup> Gina Zabudovsky, “Hacia un perfil de la mujer empresaria en México” en *Ibid.*, pp. 54-60.

Considero que para cerrar el comentario sobre este número monográfico es necesario enfatizar la importancia de las temáticas que se presentan como novedosas para estos años, y que retoman las demandas feministas más sentidas: traer al debate el cuerpo de las mujeres en tanto las causas de la morbi-mortalidad y la nutrición de ellas y de sus hijos<sup>27</sup>. Este es un texto esclarecedor que ubicaba en el centro de las políticas de salud pública a las mujeres y ponía de relieve la importancia de realizar más investigaciones empíricas donde la categoría de género fuera el eje para conocer la situación concreta de salud de las mujeres, destacando el carácter sociocultural y económico de la morbi-mortalidad femenina y materna.

En el mismo sentido, se aborda la problemática de las mujeres campesinas: es esta la primera vez que aparece tal temática en las páginas de *El Cotidiano*<sup>28</sup>. El trabajo hace referencia a la manera en que las reformas al Artículo 27 constitucional afectan directamente a las mujeres campesinas, al definirse el título parcelario ya no como un patrimonio familiar, sino como un derecho individual del jefe de familia, dejándoles a la mujer y a los hijos sólo el derecho del tanto. El derecho de las mujeres a la tierra es un problema muy sentido para las campesinas<sup>29</sup>.

Me pareció importante detenerme en este número de *El Cotidiano* pues, a mi parecer, constituyó un parte-aguas en la vida de la revista; a partir de él, se aprecia un intento serio y constante de no “dejar fuera” a las mujeres, de lo cual podemos percatarnos pues cada vez hay más trabajos que hacen referencia a las mujeres o al género en sus páginas.

En la década de los noventa la democracia se convirtió en el elemento indispensable y *condicio sine qua non* del nuevo orden mundial denominado globalización. Tanto en este contexto como en anteriores momentos, la sociedad y su Estado continúan determinando a sus sujetos de género en tanto transforman algunos patrones y reproducen otros, pues para entonces el feminismo empezaba a recoger los frutos producto de una larga y en ocasiones penosa lucha: uno de ellos es la sensibilización de la sociedad en su conjunto respecto de la desigualdad genérica. En las sociedades de inicio del siglo XXI, la dominación masculina ya no es

tan obvia como lo fuera en épocas anteriores, no obstante, el orden social mantiene sus prescripciones, sus castigos, sus derechos e impunidades cuando se trata de la relación entre hombres y mujeres.

Desde mi perspectiva, surgió una nueva clasificación entre las feministas en México: las optimistas, que veían en los logros del feminismo la solución a algunas de las antiguas demandas y suponían que el acceder a puestos de representación y decisión les permitiría conseguir las que faltaban e impulsar nuevas. Y están las pesimistas, que sin menospreciar los logros obtenidos han considerado que las acciones de los Estados y otras instancias instrumentadas y dirigidas al control de los sujetos masculinos y femeninos cobran sentido sólo como parte del análisis de la construcción y consolidación del poder, el cual se ha constituido a partir de ideologías políticas que contienen una concepción bien definida de género. En este sentido, la era de la democracia ha propiciado la reedición de una cultura de género en la que se conforman nuevas formas de opresión para las mujeres, al mismo tiempo que el reconocimiento de viejas y nuevas formas de violencia de género.

## Segunda mirada: desde la democracia

El año 1994 en México estuvo marcado por una serie de acontecimientos que mostró la complejidad de la sociedad, así como la de sus problemáticas. Hacia el final del sexenio de Salinas de Gortari presenciamos el levantamiento zapatista en Chiapas, los asesinatos políticos que conmocionaron al país, unas elecciones que patentizaron el hartazgo de la sociedad hacia el partido único con un alto porcentaje de abstencionismo. La demanda social más sentida era la democratización del país, y así la llegada a “Los Pinos” del partido opositor Acción Nacional en el año 2000 significó, para muchos, el advenimiento de la era de la democracia.

La vocación democrática de la revista *El Cotidiano* se expresa no sólo en la mirada crítica de quienes la dirigen o colaboran en ella, se manifiesta también en su claridad para incluir nuevas problemática haciendo eco de los cambios sociales y de los acontecimientos que marcaron cada uno de los meses y los años de los que ha sido testigo. Como ya hemos expuesto anteriormente, las mujeres —cada vez más visibles en el acontecer nacional— fueron poco a poco reconocidas como sujetos sociales que forman parte de la historia.

En este sentido, podríamos señalar que después del número monográfico ya comentado, *El Cotidiano* ofrecería

<sup>27</sup> Sara Elena Pérez Gil, Homero Martínez y Enrique Ríos, “La salud y la nutrición de las mujeres en México” en *Ibid.*, pp. 84-92.

<sup>28</sup> Rosario Robles, Josefina Aranda y Carlota Botey, “La mujer campesina en la época de la modernidad” en *Ibid.*, pp. 25-32.

<sup>29</sup> Laura Elena Ruiz Meza, “Género, grupos domésticos y derechos de propiedad sobre la tierra” en *El Cotidiano*, núm. 139, septiembre-octubre de 2006, pp. 7-19; María Eugenia Reyes Ramos, “Mujeres y tierra en Chiapas” en *Ibid.*, pp. 20-30.

el número 84, titulado *Género: trabajo y política*, y el 139, donde se incluye un *dossier* con el título “Mujeres”. La apertura característica de esta señera revista estableció una estrategia que para algunos puede ser afortunada. Incluir a las mujeres y la perspectiva de género en los temas que número a número se eligen, es una manera de acabar con las visiones parceladas y por estancos. Mucho se cuestionó que la historia de las mujeres o la antropología de las mujeres ofrecieran visiones tan parciales como las versiones oficiales basadas solamente en las experiencias masculinas. Por otro lado, se encuentran las visiones que consideran que es necesario seguir manteniendo los espacios “exclusivos” destinados a tratar “problemáticas” de las mujeres.

En este sentido, me gustaría señalar que esta forma de presentar los análisis de coyuntura sobre las mujeres habla de los nuevos tiempos que *El Cotidiano* ha sabido percibir. Podemos reconocer la presencia de las mujeres y de sus preocupaciones particulares en los contextos más amplios y participando de problemáticas comunes con otros grupos y con la sociedad en su conjunto. Estamos ante el eterno problema de la relación entre lo particular y lo general, entre lo individual y lo colectivo.

Los nuevos tiempos han obligado a los estudiosos a concebir a los sujetos en su plena complejidad, lo cual constatamos en los artículos sobre las mujeres aparecidos en la revista a partir de la segunda mitad de la década de los noventa. Se vincula constantemente a las acciones de las mujeres con su contexto político y social; se enfatiza su comprensión en tanto sujetos sociales a partir de su pertenencia a un determinado grupo étnico, de clase, de edad y/o de género. De esta manera se ha podido rescatar la diversidad de las mujeres de carne y hueso, más allá de sus representaciones. Esta es la que yo llamaría la mirada de la democracia.

Es así que esta parte de la revisión se realizará en función de los temas que han sido tratados con mayor reiteración, lo que nos permitirá también conocer cuáles temas representan las mayores preocupaciones para las mujeres o son más sensibles. Del mismo modo nos permitirá saber cuáles problemáticas se han dejado de lado y cuáles son las deudas que *El Cotidiano* tiene con algunas mujeres.

El trabajo y la política son dos espacios por demás significativos para la participación de las mujeres desde los albores de la modernidad. La separación entre lo público y lo privado —que se afianzó bajo el capitalismo— asignó para las mujeres el mundo “interior” y para los hombres el mundo “de afuera”. Es bien sabido que solamente una parte de la población, en particular las capas medias y acomoda-

das, podía cumplir con tales requerimientos, no obstante, tal separación de tareas profundizó la división sexual del trabajo y, por tanto, la distinción entre los géneros así como los roles pre-establecidos para cada uno. Desde las primeras manifestaciones femeninas en contra de dicha asignación, el trabajo y la participación política se volvieron las banderas de lucha y las más caras aspiraciones de las mujeres.

Es un hecho que para la segunda mitad de la década de los noventa el feminismo académico había sentado sus reales, y para discutir los temas considerados clave en las temáticas sobre mujeres se convierte casi en una exigencia abordar teóricamente la conformación de su identidad genérica, lo mismo que recuperar la trayectoria del feminismo y de sus vínculos con el movimiento social amplio, y en él, el proceso de visibilización de las mujeres en el mundo de la política y el trabajo<sup>30</sup>.

En las últimas décadas hemos presenciado un claro proceso de feminización del mercado laboral, no obstante las desigualdades de género siguen siendo una constante, tanto en lo referente a las percepciones salariales, como en la segmentación del mercado de trabajo y en la concentración de la población femenina en las actividades menos calificadas, de menor prestigio y las vinculadas a su papel tradicional —como es el caso de las trabajadoras domésticas, las maestras y, muy significativo, en el ámbito de la informalidad y los servicios—<sup>31</sup>. Aún más, la discriminación y el acoso continúan siendo una problemática que enfrentan cotidianamente las mujeres.

En contraste, podemos advertir la participación de las mujeres con preparación universitaria que ocupan puestos ejecutivos y de gerencia, donde ejercitan sus capacidades y cuya remuneración rebasa niveles antes insospechados. Sin embargo, aquí se abre un importante debate entre quienes opinan que estamos ante un verdadero cambio que supera el pensamiento tradicional de la ineptitud de las mujeres para ejercer puestos de decisión, y quienes en una postura más crítica señalan que los liderazgos femeninos por ser más flexibles y adecuados a las nuevas necesidades del capital, son requeridos para desempeñar gerencias donde las características de la femineidad son “utilizadas” a favor de las políticas neoliberales<sup>32</sup>.

<sup>30</sup> Concepción Álvarez C., “La huella de las mujeres en la historia presente: un panorama de su participación social” en *El Cotidiano*, núm. 84, julio-agosto de 1997, pp. 5-8.

<sup>31</sup> Gonzalo A. Saraví, “Condiciones de trabajo de la mujer mexicana en los noventa: desigualdad salarial y segregación ocupacional” en *Ibid.*, pp. 9-19.

<sup>32</sup> Beatriz Martínez, “Ruptura con ‘la tradición’: ejecutivas en los corporativos de Nuevo León” en *Ibid.*, pp. 27-32.

Un claro ejemplo lo constituyen los procesos desencadenados a partir de la puesta en marcha del TLC. Hablamos de cambios en los patrones de migración y en las estructuras de trabajo, en los cuales se percibe un aumento sustancial de la presencia femenina. Los empleadores muestran preferencia por las mujeres, lo cual se debe a que representa una fuerza de trabajo con mayor estabilidad y permanencia en los lugares de destino; sus estancias son más prolongadas debido a sus ciclos vitales: embarazo, maternidad, crianza y educación de los hijos, sostén familiar. La capacidad productiva y la eficiencia en algunas industrias se han apoyado en las características tradicionales de la femineidad: sumisión, fragilidad, obediencia y docilidad, lo cual se refleja en los niveles de salario y en las condiciones de trabajo<sup>33</sup>. Nuevos enfoques han mostrado que la migración en la frontera sur del país trastoca la vida de las mujeres, ya sea que se queden a cubrir las necesidades de la unidad familiar, o sean ellas mismas quienes abandonen sus lugares de origen<sup>34</sup>.

Los fenómenos sociales y culturales que provienen de la nueva organización del mundo capitalista, así como los planteamientos feministas que de muchas maneras arraigaron en las mentalidades contemporáneas hace ya tiempo, han propiciado que las mujeres desempeñen otro tipo de trabajos, hasta hace poco tiempo impensables, como es el caso de las mujeres policías, documentado por Nelson Arteaga<sup>35</sup>. Del mismo modo encontramos nuevos acercamientos metodológicos que tocan, además de la presencia de las mujeres en el ámbito laboral, los significados que rodean su desempeño en nuevos espacios, como el de las mujeres en la industria del vestido y el diseño<sup>36</sup>.

Desde los noventa y manteniendo una tendencia constante hacia nuestros días, las reflexiones en torno a la participación política de las mujeres han girado sustancialmente volviendo la mirada hacia las formas en que se ha desempe-

ñado dicha participación en los procesos electorales<sup>37</sup>, en el ascenso de las mujeres dentro de sus respectivos partidos políticos<sup>38</sup>, y en su ingerencia en la definición de las políticas públicas, tanto en su carácter de destinataria como en su intervención en las fases de ingreso a la agenda, elaboración, instrumentación y evaluación de las mismas<sup>39</sup>.

Algunos puntos problemáticos se desprenden de estas nuevas reflexiones sobre la participación política de las mujeres: uno es el que se refiere a las formas en las que las mujeres ejercen el poder y si es necesaria su masculinización para ingresar a estos ámbitos donde, quierase o no, se mantiene una lógica de funcionamiento a partir de las normas impuestas por los hombres<sup>40</sup>. Una segunda cuestión es el debate en torno a las cuotas de participación como la vía para alcanzar la equidad y la democracia<sup>41</sup>.

Por otro lado, resulta también motivo de debate la elaboración de un presupuesto con perspectiva de género que tome en consideración que las mujeres en nuestro país son las pobres de los pobres. La pobreza y las mujeres es otro tema presente en la reflexión de *El Cotidiano*, ya que las políticas instrumentadas desde las nuevas formas de acumulación del capital han tenido repercusiones importantísimas en las mujeres de los sectores más depauperados. Las grandes concentraciones de capital han provocado una mayor polarización en la población, lo que ha conducido a un empobrecimiento cada vez mayor, en particular de las mujeres<sup>42</sup>. No obstante, podemos afirmar que aun siendo un tema tan sensible en el contexto actual, las páginas de esta revista le han dado poco espacio a esta relación tan significativa.

Es evidente que la participación de las mujeres ha rebasado el ámbito de la política formal, dada su inserción en los diferentes campos sociales y debido a las repercu-

<sup>33</sup> Leticia Calderón, "TLC y migración femenina" en *El Cotidiano*, núm. 60, enero-febrero de 1994 en <<http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/numeros.asp?edi=60>>.

<sup>34</sup> María del Carmen García y Mercedes Olvera, "Migración y mujeres en la frontera sur. Una agenda de investigación" en *El Cotidiano*, núm. 139, septiembre-octubre de 2006, pp. 31-40.

<sup>35</sup> Nelson Arteaga, "El trabajo de las mujeres policías" en *El Cotidiano*, núm. 101, noviembre-diciembre de 2001 en <<http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/numeros.asp?edi=101>>.

<sup>36</sup> Perla Vargas, "Mujeres cafetaleras y producción de café orgánico en Chiapas" en *El Cotidiano*, núm. 142, marzo-abril de 2007 en <<http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/numeros.asp?edi=142>>; Abel Pérez, "El trabajo femenino en torno al diseño de ropa: significados y prácticas" en *El Cotidiano*, núm. 135, enero-febrero de 2006 en <<http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/numeros.asp?edi=135>>.

<sup>37</sup> Anna María Fernández Poncela, "Comportamiento electoral femenino hoy: sospechas, sorpresas y tendencias" en *El Cotidiano*, núm. 84, julio-agosto de 1997, pp. 33-45.

<sup>38</sup> Antonieta Hidalgo, "¿Cómo ascienden las priistas a los puestos de decisión y poder? Un estudio exploratorio" en *Ibid.*, pp. 46-55.

<sup>39</sup> Myriam Cardozo B., "El papel de las mujeres en las políticas públicas" en *Ibid.*, pp. 54-57; Gabriela Barajas, "¿Es oportuno un programa con un presupuesto Pro-equidad de género?" en *El Cotidiano*, núm. 139, septiembre-octubre de 2006, pp. 50-59.

<sup>40</sup> Anna María Fernández P., "¿Son las mujeres diferentes a los hombres en el ejercicio político?" en *El Cotidiano*, núm. 139, septiembre-octubre de 2006, pp. 41-49.

<sup>41</sup> Rosa Icela Ojeda Rivera, "Las cuotas de género para el empoderamiento de las mujeres" en *El Cotidiano*, núm. 138, julio-agosto de 2006 en <<http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/numeros.asp?edi=138>>.

<sup>42</sup> Vania Salles y Rodolfo Tuirán, "Familia, género y pobreza" en *El Cotidiano*, núm. 68, marzo-abril de 1995, pp. 9-19.

siones que para ellas ha traído el mundo globalizado<sup>43</sup>, las encontramos, ya lo hemos señalado, engrosando las filas de los movimientos urbanos<sup>44</sup>, aunque siempre enfrentando la invisibilidad a pesar de los años de lucha.

Un aspecto relevante de la participación de las mujeres lo constituye la presencia de las mujeres en el sindicalismo y en el desempeño de dirigencias y liderazgos<sup>45</sup>. Resulta inquietante observar que desde los años noventa y pese a las manifestaciones constantes de las mujeres, muy poco se ha documentado respecto a esta fase de la presencia femenina. Ante tal circunstancia podemos deducir que tal vez se ha dado escasa atención a este fenómeno, aunque también, si tomamos en consideración las circunstancias actuales, nos damos cuenta de que las organizaciones sindicales están en franca decadencia, como ya muchos estudiosos lo han mencionado, y en tal sentido podemos suponer que los liderazgos femeninos dentro de los sindicatos sufren un verdadero repliegue y que, al mismo tiempo, se ha privilegiado la búsqueda de posiciones en el Congreso, en las gubernaturas, en fin, en puestos políticos de mediana importancia.

Es importante señalar que la oficialidad, en su interés por afirmarse, construyó un discurso hegemónico en el cual reconocía la necesidad de acabar con las desigualdades. El discurso gubernamental adoptó la categoría de género y simplificando los alcances de una construcción teórica tan importante, la redujo a ser sinónimo de mujer. Así, la perspectiva de género que comenzó a difundirse en las oficinas gubernamentales, tanto para mostrar que se propiciaba la equidad de género como para impulsar las políticas públicas, era lo relativo a las mujeres. Resulta significativo que las financiadoras internacionales también se preocuparan por canalizar recursos, sobre todo hacia los países pobres, para promover las políticas públicas referidas, particularmente, a la salud reproductiva<sup>46</sup>.

No obstante estas precisiones, sabemos que lo relativo a la salud de las mujeres es una cuestión de primera importancia; en particular es necesario señalar que el cuerpo de las mujeres recuperó su dimensión política gracias al feminismo

<sup>43</sup> María de Jesús González Pérez, "Una aproximación de participación social de las mujeres" en *El Cotidiano*, núm. 130, marzo-abril de 2005 en <<http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/numeros.asp?edi=130>>.

<sup>44</sup> Yolanda Tovar N., "La invisibilidad de las mujeres del movimiento urbano popular" en *El Cotidiano*, núm. 84, julio-agosto de 1997.

<sup>45</sup> Sergio Sánchez y Patricia Ravelo, "Sindicalistas y lideresas del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social" en *El Cotidiano*, núm. 128, noviembre-diciembre de 2004 en <<http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/12807>>.

<sup>46</sup> Este tema, como el de las reuniones internacionales y los acuerdos emanados de ellas y que México ha suscrito, rebasan los límites de este trabajo, por lo que sólo son mencionadas.

de los setenta, y la atención de los Estados puesta en este tópico se refleja en políticas públicas referidas en particular a la salud reproductiva. Es este un ámbito en el que han tenido lugar de manera contundente las demandas, las luchas y algunos logros del movimiento de mujeres y del feminismo. Es el caso del Programa Mexicano de Planificación Familiar y Salud Reproductiva que nació a la luz de la Conferencia del Cairo celebrada en 1994. Aunque se había vislumbrado como la posibilidad de avanzar en los derechos reproductivos de las mujeres, las expectativas generadas por estas instancias quedaron sitiadas por una serie de obstáculos institucionales y las precarias condiciones de amplios sectores de la sociedad<sup>47</sup>. Otros factores también han contribuido en algunas ocasiones al fracaso, y otras a francos retrocesos en este tan significativo terreno; me refiero a la presencia de fuerzas retardatarias que reconocemos en agrupaciones religiosas y en general en la derecha mexicana<sup>48</sup>. Los embates del conservadurismo tienen como espacio privilegiado para sus acciones el cuerpo de las mujeres.

Entre los fenómenos contemporáneos que causan más alarma por la dimensión que ha alcanzado, está el hecho por la mayoría conocido, de que en México los feminicidios<sup>49</sup> no dan tregua, de que nuestro país es uno de los principales "exportadores" de mujeres para trabajar en el sexo-servicio, y de que el acoso sexual<sup>50</sup> sigue siendo cotidiano a pesar de las legislaciones vanguardistas. ¿Qué sucede a principios de siglo que en lugar de acabar con la violencia intrafamiliar parece que aumenta? ¿Qué condiciones sociales generan que las violaciones a mujeres de todas las edades y condiciones sociales sigan quedando impunes? ¿Por qué cuanto más se reivindica la diversidad aumenta la discriminación al

<sup>47</sup> Gustavo Leal y Ofelia Carolina Martínez S., "Las puertas del reino frente del precipicio. A seis años del Programa Mexicano de Planificación Familiar y Salud Reproductiva" en *El Cotidiano*, núm. 104, noviembre-diciembre de 2004 en <<http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/numeros.asp?edi=104>>.

<sup>48</sup> Moisés Sinuhé García y Erika Villagrana Velázquez, "Aborto: controversia entre el Estado laico y la Iglesia. Polarización e ideología" en *El Cotidiano*, núm. 146, noviembre-diciembre de 2007; Tania Lizbeth Meléndez Elizalde, "Derechos reproductivos: Los valores y las políticas públicas" en *El Cotidiano*, núm. 149, mayo-junio de 2008 en <<http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/numeros.asp?edi=149>>.

<sup>49</sup> Alfredo Limas y Patricia Ravelo, "Feminicidios en Ciudad Juárez: una civilización sacrificial" en *El Cotidiano* núm. 111, enero-febrero de 2002; Betzabé Ávila y Lorena Orihuela, "Significaciones imaginarias en torno a los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez" en *El Cotidiano*, núm. 121, septiembre-octubre de 2003.

<sup>50</sup> Patricia Ravelo, "Estrategias y acciones de resistencia en torno a la violencia sexual" en *El Cotidiano*, núm. 116, noviembre-diciembre de 2002; Patricia Gaytán, "El acoso sexual en lugares públicos: Un estudio desde la *Grounded Theory*" en *El Cotidiano*, núm. 143, mayo-junio de 2007.

diferente (por el género, por el color, por la discapacidad, por la orientación sexual)?<sup>51</sup>

A casi cuarenta años de que las mujeres colocaron la sexualidad en el centro del debate, no podemos negar que el cuerpo sigue siendo una preocupación; pero en el contexto que nos toca vivir el cuerpo se ha convertido en el espacio que, de manera más evidente, muestra lo paradójico de nuestro tiempo, pues a medida que crece la atención que la sociedad pone sobre el cuerpo, menos decisión tenemos sobre él los individuos.

Hay nuevas leyes, que no se aplican, que no funcionan<sup>52</sup>. La sociedad ha cambiado algunas formas aunque algunos fondos se mantienen; los discursos hiper-democráticos no corresponden a las prácticas discriminatorias (sexistas, homofóbicas, racistas) que perviven<sup>53</sup>. Tenemos ante nosotros leyes, discursos y prácticas descarnadas: ¿dónde está el cuerpo de los sujetos? Seguimos siendo sujetos escindidos. Es necesario, entonces, desmenuzar el pensamiento contemporáneo y reconocer el cuerpo y la concepción que tenemos de él.

Como bien lo ha señalado Teresa de Lauretis<sup>54</sup> hace ya mucho tiempo, es necesario considerar al sujeto femenino constituido en el género pero no exclusivamente a partir de la diferencia sexual, sino sobre todo a partir de diversos lenguajes y representaciones culturales; un sujeto que adquiere un género al experimentar las relaciones de raza y clase, tanto como las relaciones sexuales; un sujeto que, en consecuencia, no es unitario sino múltiple y que no se encuentra tan dividido cuanto en contradicción. Tales relaciones de raza, clase y género parten —no obstante— del cuerpo, que advertido así se constituye en la matriz de la diversidad, aspecto que ha sido abordado por distintos investigadores aportando nuevas reflexiones desde las páginas de *El Cotidiano*.

Como ya se ha observado a lo largo del presente texto, las diferentes situaciones que viven las mujeres en el contexto actual pueden percibirse claramente desde los diferentes números de la revista comentada, esta mirada sobre la diversidad permitió un acercamiento a las mujeres indígenas: desde sus experiencias de violencia<sup>55</sup>, de resis-

<sup>51</sup> Patricia Trujano, "Violencia y mujer" en *El Cotidiano*, núm. 63, julio-agosto de 1994, pp. 42-50.

<sup>52</sup> Martha Walkyria Torres, "Violencia sexual y procuración de justicia" en *El Cotidiano*, núm. 90, julio-agosto de 1998.

<sup>53</sup> Martha Walkyria Torres, "Género y discriminación" en *El Cotidiano*, núm. 134, noviembre-diciembre de 2005.

<sup>54</sup> Teresa de Lauretis, "Tecnologías del género" en Carmen Ramos (comp.) *El género en perspectiva. De la dominación universal a la representación múltiple*, México: UAM-I, 1991, pp. 231-278.

<sup>55</sup> Concepción Álvarez, "La otra palabra. Mujeres y violencia en Chiapas, antes y después de Acteal" en *El Cotidiano*, núm. 93, enero-febrero de 1999.

tencia<sup>56</sup> y desde su inserción en el ámbito productivo y de las políticas públicas<sup>57</sup>.

Ya hemos señalado que a partir de la década de los ochenta<sup>58</sup> hay una renovada preocupación por el cuerpo individual, pero también por el cuerpo colectivo en su dimensión política<sup>59</sup>. Como matriz identitaria de la diversidad sexual ha sido tratado de manera muy esporádica por la revista en cuestión. Diversas estudiosas, como Judith Butler, han señalado que el estudio de la diferencia sexual no deberá privilegiar una diferencia en esencia biológica entre los sexos, sino más bien profundizar en los mecanismos a través de los cuales los cuerpos se reconocen como diferentes sólo en la medida en que se interpretan como poseedores o carentes de alguna cualidad o cualidades socialmente privilegiadas. Lo que en nuestro contexto significa cuestionar a fondo los medios a través de los cuales se confieren diferencias a los cuerpos, que luego pasan a ser consideradas diferencias ontológicas básicas.

En consecuencia, si los cuerpos y sus posibilidades y capacidades se invisten de numerosas formas, sus luchas serán múltiples. La propuesta de Butler acerca de un cuerpo subversivo se refiere a que las prácticas conflictivas de la *queerness* podrían considerarse como una reelaboración específica que transforme la abyección en acción política. La afirmación pública de lo *queerness* representa la performatividad como apelación a las determinaciones con el propósito de dar nuevo significado al desprecio de la homosexualidad, para transformarla en desafío y legitimidad. Se trata de una politización de la abyección en un esfuerzo por reescribir la historia del término y por impulsar su apremiante significación<sup>60</sup>.

Como podemos observar, el estudio de las mujeres y la perspectiva de género ofrecieron a la investigación y al análisis de la realidad una dimensión que ciertamente complejiza los fenómenos y problemáticas sociales, pero al mismo tiempo nos permite tener una mayor comprensión sobre ellos. De

<sup>56</sup> María Isabel Pérez, "Genealogía de la resistencia de las mujeres zoques, manques y mayas en tres momentos después de la conquista de los Chiapas" en *El Cotidiano*, núm. 140, noviembre-diciembre de 2006.

<sup>57</sup> Ángela Elvira Quezada, "Evaluación y perspectivas del Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas en el estado de Michoacán en año 2006" en *El Cotidiano*, núm. 151, septiembre-octubre de 2008.

<sup>58</sup> Elsa Muñiz, "Cuerpo y corporalidad. Lecturas sobre el cuerpo" en Miguel Ángel Aguilar y Anne Reid (Coords.) *Tratado de Psicología Social. Perspectivas socioculturales*, Barcelona: Anthropos/UAM-I, 2007.

<sup>59</sup> Cupatitzio Piña, "El cuerpo un campo de batalla. Tecnologías de sometimiento y resistencia en el cuerpo modificado" en *El Cotidiano*, núm. 126, julio-agosto de 2004.

<sup>60</sup> María de Jesús González, "Marcha del orgullo por la diversidad sexual. Manifestación colectiva que desafía las políticas del cuerpo" en *El Cotidiano*, núm. 131, mayo-junio, 2005.

manera simultánea, la discusión del género obligó a una reflexión que trascendiera la mirada sobre las mujeres; y ya que el género nos habla sobre todo de una relación, se hizo necesario conducir el análisis hacia la conformación del sujeto masculino: el otro polo de la relación. Hacia mediados de la década de los noventa apareció en el número 68 de *El Cotidiano* el primer artículo sobre masculinidad<sup>61</sup>, en el que el autor Rafael Montesinos señala: “En el contexto de un cambio cultural que ve emerger la conformación de una nueva identidad femenina... el imaginario masculino requiere, también, construir una nueva identidad...” Podemos señalar que este trabajo pionero participó del afortunado desarrollo de los llamados estudios sobre masculinidad.

Esta reflexión en torno a las masculinidades ha conducido a un grupo de especialistas a tocar distintos temas: desde la perspectiva antropológica (donde se discute la construcción de las identidades), hasta el momento de crisis en el que se encuentra, desde los noventa, la identidad masculina; crisis experimentada por los cambios ocurridos en las estructuras sociales y que ha erosionado las fuentes simbólicas de legitimación de la autoridad de los hombres<sup>62</sup>. La equidad y la igualdad tan añorada por tantos años podría estar cerca de alcanzarse a partir de procesos tales como la “desenajenación del tiempo masculino y la creación alternativa de su transformación en tiempos de equidad e igualdad”<sup>63</sup>. Los estudios de la masculinidad han contribuido a desentrañar el impacto e influencia de la homofobia como práctica política institucional que atenta contra el derecho, la vivencia y experiencia de vida de la diversidad sexual<sup>64</sup>.

La violencia, considerada como elemento constitutivo de la identidad masculina, ha sido también pensada desde sus variadas expresiones tales como la violencia sexual y la violencia intrafamiliar<sup>65</sup>, tratando de averiguar el porqué de la violencia de los hombres sobre las mujeres. La fuerza física, característica de la masculinidad en el imaginario social y mecanismo a través del cual se ejerce la violencia, se constituye entonces en un elemento de análisis y se plantean críticas a la forma en la que se simboliza y ritualiza el cuerpo de los hombres a través de dispositivos como el deporte, en el que prácticas tales como el fisicoculturismo, el fútbol,

y en general la deportivización, se han definido como una “sobre-representación del poder de dominio masculino y de la desigualdad social genérica”<sup>66</sup>.

### Tercera mirada: hacia el futuro

Esta rápida revisión del bagaje que nos ha dejado la labor constante y preocupada de quienes están y han estado al frente de la revista *El Cotidiano*, nos permite conocer la historia de la presencia social y política de las mujeres en los últimos 25 años. Son testimonios invaluablemente recogidos por especialistas que permiten al mismo tiempo formarnos una concepción propia e informada de los diversos campos del conocimiento que han puesto atención al devenir social de las mujeres.

La atención puesta a estos temas es, sin embargo, todavía insuficiente. Hay deudas que debemos pagar a las mujeres campesinas, quienes han estado soslayadas en *El Cotidiano*. Considero que es significativo este hecho, pues muestra la tangencialidad con la que se ha abordado este tema en este espacio editorial —cuya misión es dar cuenta de lo inmediato y de lo urgente—. Estamos entonces ante un tema soterrado, son estas mujeres las que continúan bajo los escombros.

Si bien hemos reconocido la importancia que se ha dado a la diversidad y a las mujeres a partir de su diversidad identitaria, vemos que las jóvenes tienen problemáticas que van desde la falta de empleo y escasas oportunidades para su preparación, hasta la proliferación de embarazos adolescentes, la violencia sexual y el tráfico de personas.

También se ha mencionado la pobreza como un problema mayoritariamente femenino; sin embargo considero que es necesario rescatar las formas de sobrevivencia de las mujeres y sus hijos en un contexto cada vez más desfavorable. Los niños y las niñas están protagonizando una etapa de gran violencia hacia los menores en términos sexuales, de pornografía infantil, de tráfico de menores y de tráfico de órganos.

La complejidad social y política de los tiempos que corren obligan a estar pendientes de los grandes procesos electorales o de las crisis económicas, sin embargo seguimos dejando de lado las repercusiones que estos macro procesos tienen sobre las personas de carne y hueso.

Solamente nombro algunos temas que se han quedado pendientes. Sé que la responsabilidad es de todos los que nos hemos acercado a la comprensión social de nuestro país, y no sólo de quienes dirigen *El Cotidiano*. La reflexión es compartida y la apropiación de este espacio editorial es colectiva, no tengo la menor duda.

<sup>66</sup> Fernando Huerta Rojas, “La deportivización del cuerpo masculino” en *Ibid.*, pp. 47-57.

<sup>61</sup> Rafael Montesinos, “Cambio cultural y crisis en la identidad masculina” en *El Cotidiano*, núm. 68, marzo-abril, 1995, pp. 20-27.

<sup>62</sup> Rafael Montesinos, “La masculinidad ante la nueva era” en *El Cotidiano*, núm. 113, mayo-junio de 2003, pp. 37-46.

<sup>63</sup> Daniel Caséz Menache en *Ibid.*, pp. 58-70.

<sup>64</sup> Salvador Cruz, “Homofobia y masculinidad” en *Ibid.*, pp. 8-15.

<sup>65</sup> Griselda Martínez, “Violencia masculina. De las fantasías sexuales de los géneros al acoso sexual” en *Ibid.*, pp. 15-28; Antonio Ramírez Hernández, “Violencia masculina en el hogar” en *Ibid.*, pp. 28-36.